

Factura

Lugar de Expedición

N4-ELIMINADO 2

Fecha de Expedición: 2025-02-07T14:32:22

Folio Fiscal

BF70AEEF-8B48-4512-A63D-B77D38FC2A85

Folio Telcel

CC-68929523

Total a pagar

\$699.00

Fecha de Corte

07 Feb 2025

No. de cuenta

032637230

Teléfono

6181876680

T MAX SL 8000 -\$200

Fecha límite de pago 25 Feb 2025

RADIOMOVIL DIPSA SA DE CV

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE POA NAS

N2-ELIMINADO 2
CARR KM 2.0 CARR VILLA UNION VICENT SN
VILLA UNION
POANAS DGO 34800 MEX

N2-ELIMINADO 2

Domicilio Fiscal

Carr. Zurich No 245 Edif Telcel,
Col Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo,
C.P. 11529 México Ciudad de México Tel. 5525813700

N1-ELIMINADO 9

Estado de Cuenta

	Importe
Saldo anterior	698.95
Pagos	-699.00
Ajustes	0.00
Total cargos anteriores	-0.05

Descripción	Cantidad	Clave Unidad	Clave Prod. Servicio	Valor Unitario	Objeto Impuesto	Descuento	Importe
Servicios de Telecomunicaciones	1	E48 SERV	83111603	602.59	02		602.59

Descripción	Base Impuesto	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe IVA
Servicios de Telecomunicaciones	602.59	002 IVA	Tasa	0.16	96.41

Equivalencia catálogo SAT

Clave Prod.	Descripción	Clave Unidad	Descripción
83111603	Servicios de telefonía celular	E48	Unidad de Servicio

Subtotal	602.59
Subtotal antes de IVA	602.59
Total Base IVA Tasa 16%	602.59
Total de IVA Tasa 16%	96.41
Cargos del mes	\$699.00

(seiscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.)

Total nuevos cargos del mes	699.00
Cargo por redondeo	0.05
Total a pagar	\$699.00

Dudas o Sugerencias

Marque sin costo desde su Telcel *111 o desde un teléfono fijo 8007114111 Visite www.telcel.com

Cargo por redondeo: La diferencia de centavos por redondeo que aparece en su estado de cuenta se acreditará en su próxima factura

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por contener datos personales, de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

2.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por contener datos personales, de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

3.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

*"LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas."